



MOCION DEL GRUPO DE CONCEJALES DEL PARTIDO POPULAR DE TORREJÓN DE ARDOZ PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A REDUCIR EL IVA EN LA FACTURA DE LA LUZ

A efectos de someter al próximo Pleno Municipal Ordinario, de acuerdo con la Ley de Bases de Régimen local 7/85 y Reglamento que la desarrolla, se presenta para su debate y aprobación, si procede, la siguiente

MOCIÓN

Ante la histórica subida del 28% en el precio de la factura de la luz durante este mes de enero que supone un gran perjuicio para las familias y los vecinos torrejoneros que tendrán que soportar este incremento desmesurado en su recibo de la electricidad.

Y considerando que éste es un servicio imprescindible y de primera necesidad, el Gobierno de España de PSOE y Podemos, puede disminuir esta subida reduciendo el IVA de la factura de la luz.

Además, así el Gobierno nacional de PSOE y Podemos cumplirían con su compromiso electoral incluido en el documento programático "*Coalición Progresista. Un nuevo acuerdo para España. Apartado 3.2.- Aprobación del Plan nacional integrado de energía y clima, reforma del mercado eléctrico y bajada de la factura*".

Por ello el Grupo de Concejales del Partido Popular del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, somete al Pleno Municipal la aprobación del siguiente acuerdo:

- Instar al Gobierno de España a bajar el precio de la luz reduciendo su IVA.

Torrejón de Ardoz, a 22 de enero de 2021.

PORTAVOZ DEL GRUPO DE CONCEJALES
DEL PARTIDO POPULAR

Fdo.: José Luis Navarro Coronado